

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS LOSJUANES S.A.

ACTA DE SESION No. 30 SECIÓN ORDINARIA

En Machachi, al Primer día del mes de Abril de DOS MIL DIECIOCHO, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANS LOS JUANES S.A.", a las 16:35 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM.**
- 2.- **LECTURA DEL INFORME DE GERENTE.**
- 3.- **LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO**
- 4.- **PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
- 5.- **RESOLUCION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES**

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. Dando como resultado la presencia del 70% de los socios por lo que se da comienzo a la asamblea.

2.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE.- La señora Gerente informa que las actividades de la compañía se han realizado con normalidad, que los socios han cancelado sus obligaciones de forma oportuna, adicionalmente comunica que se ha realizado el acercamiento con el señor socio Wilian Gutiérrez para poder solicitar el valor pendiente de pago y el señor manifiesta que se lo proceda a liquidar las acciones a su nombre.

También manifiesta que la documentación así como las obligaciones con las entidades públicas están sin novedad, se ha procedido a realizar incrementos de cupos, cambios de vehículos o de socios sin ninguna novedad.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO.- El señor Edgar Chilig, comisario de la institución manifiesta que ha revisado minuciosamente los ingresos y gastos, los mismos que se encuentran justificados con los respaldos necesarios y que todos los gastos han sido aprobados por la asamblea.

Agradece la confianza y responsabilidad de los socios.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

La licenciada Elizabeth Almeida, contadora de la compañía presenta sus saludos a la asamblea y procede a presentar los balances de pérdida y ganancias así como el balance general, para lo cual explica detalladamente cada cuenta.

5.- RESOLUCION SOBRE DESTNO DE UTILIDADES.- La licenciada manifiesta que la utilidad del periodo hasta el 31 de diciembre del 2017 es de 100.87; valor que por decisión unánime la asamblea aprueba su capitalización.

Pide la palabra el presidente y solicita un receso de 30 minutos hasta elaborar el acta para ser firmada y que quede constancia de lo actuado.

Siendo las 18:30 p.m. se clausura la asamblea.